



EN EL MES DE LA MADRE RECONOCEMOS A ANA EMILIA GARCÍA ARNAU DE 93 AÑOS



Ana Emilia Jiménez García, jefa del departamento Gestión documental de la Subdirección de Rentas y Finanzas, es hija de la señora Ana Emilia García Arnau, una de las mujeres más longevas de nuestra familia municipal.

Esta socia ha querido compartir unas palabras dedicadas a su madre que nos cuenta "nació en el seno de una familia de inmigrantes españoles que llegaron a este país con el sueño de prosperar. Aquí echaron raíces y formaron una hermosa familia, de la cual nació mi madre, el fruto

de ese amor y esfuerzo".

"Para mí ella es la mejor madre que pude haber soñado. Desde que tengo memoria, ha sido mi pilar mi refugio y mi confidente. Su amor incondicional, sus cuidados y su presencia constante, tanto para mí como para mis hijos, la definen como una mujer maravillosa, llena de fortaleza y sabiduría. Nunca deja de sorprenderme su entrega total hacia nuestra familia, buscando siempre nuestra felicidad sin esperar nada a cambio".



La funcionaria nos comentó que "ser madre no es una tarea fácil, pero de ella he aprendido todo lo necesario para guiar a mis propios hijos con la misma comprensión, amor y dedicación que ella me brindó. Le agradezco profundamente por guiarme en los momentos de duda, por dármele confianza para enfrentar los desafíos de la vida, por cada consejo, por cada abrazo oportuno y por enseñarme a ser una mejor persona".

Por último, Ana Emilia quiso finalizar sus palabras con un "te amo, mamá no sólo por el vínculo que nos une, sino por tu corazón generoso y tu noble manera de ver la vida, gracias mamá".

Francia Rojas Silva, funcionarias del Quinto Juzgado de Policía Local y su gran pasión por las manualidades



Francia Rojas Silva, es secretaria asistente del Quinto Juzgado de Policía Local de Santiago, se desempeña como secretaria del Comité Paritario de Higiene y Seguridad e integrante del Comité de Aplicación Psicosocial del edificio Amunategui y además es socia de APROTEC.

Nuestra querida funcionaria de carrera de la I. Municipalidad de Santiago, ingresó hace 22 años al Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Personal, etapa que recuerda con especial cariño por haber trabajado directamente con funcionarios de distintas áreas de la institución. Actualmente cumple funciones en uno de los tribunales, lo que la ha desafiado a desarrollar mayores competencias y exigencias, reto que asume con compromiso y vocación de servicio. "Me siento profundamente comprometida con mi Tribunal y con la institución", señaló.

Fuera del ámbito laboral, Francia dedica gran parte de su tiempo a actividades artísticas y de bienestar personal. Las manualidades, aprendidas gracias a su madre —monitora de diversas técnicas—, se han transformado en una verdadera pasión. A través de los colores, las texturas y la creación con las manos, ha encontrado un espacio de satisfacción y felicidad personal. "Recomiendo totalmente el arte manual, porque permite crear, reconectarse y compartir con quienes más queremos", comentó.

Otra de sus grandes pasiones es el baile. Actualmente practica ballet, disciplina que describe como exigente, pero profundamente enriquecedora. Para Francia, estas actividades no solo contribuyen al bienestar físico y mental, sino que también le han permitido recordar la importancia de atreverse a nuevos desafíos y disfrutar la vida con alegría junto a la familia.

"Nunca es tarde para hacer aquello que alguna vez quisiste aprender o realizar", concluyó la socia Francia Rojas.

CONCEJALES CAROLINA PRIETO Y JUAN MENA SOLIDARIZAN Y APOYAN LA LABOR DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

AMBAS AUTORIDADES MANIFESTARON ESTAR COMPROMETIDOS CON EL TRABAJO QUE DESEMPEÑAN EL QUE CALIFICAN COMO EL PILAR FUNDAMENTAL DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA COMUNA

El concejal Juan Mena Echeverría señaló que “tras casi diez años de labor como concejal, he tenido el privilegio de conocer a fondo la familia municipal. He visto de cerca su entrega, desde quienes realizan labores de aseo y mantenimiento en condiciones complejas, hasta quienes atienden en salud y en su momento lo hicieron los funcionarios y funcionarias de educación, así como en otras áreas como: inspección, obras, pavimentación, rentas, tránsito, cultura, medio ambiente, fiscalización, etc.”

“Conozco el sacrificio que muchos de ustedes realizan, restando incluso tiempo a sus propias familias para servir a nuestros vecinos de Santiago”.



“Quiero expresar mi más profundo reconocimiento y gratitud por su trabajo. He sido testigo de sus esfuerzos y también de las dificultades que a diario enfrentan: el estrés constante en áreas críticas como seguridad e inspección, las carencias de infraestructura, las legítimas demandas por remuneraciones justas y mejores condiciones laborales. Mi compromiso ha sido, y seguirá siendo, actuar como un puente con la administración para

garantizar que cuenten con las herramientas, el respeto y la dignidad que su labor merece”.

Por último, el concejal Mena sostuvo que “a pesar de los desafíos y los cambios recientes, les envió un mensaje de tranquilidad y apoyo. Valoro su profesionalismo y la vocación con la que representan a esta municipalidad. Me comprometo a seguir dando la batalla, ya sea en el Consejo o en terreno, para que cada uno de ustedes trabaje en un ambiente de paz, sin hostigamientos y con la valoración que corresponde a quienes son el motor de esta comuna. Cuenten siempre con mi respeto, que su labor se merece, mi cariño y mi apoyo incondicional”.



Mientras que la concejala, Carolina Prieto Núñez, señaló que “como ex funcionaria ministerial, espero que los funcionarios trabajen con amor al servicio público, cordialidad y empatía al dolor, frustraciones y preocupaciones de nuestros vecinos”.

“Mi compromiso, como autoridad municipal es resguardar el bienestar general y el ambiente laboral del municipio para propiciar el ambiente adecuado para el desarrollo de todos quienes trabajamos acá”, sostuvo la concejala Prieto.

La autoridad municipal reconoció la labor de los funcionarios y funcionarias que a diario trabajan de manera silenciosa por los vecinos. “Reconozco y agradezco a aquellos funcionarios que, de manera silenciosa y comprometida, trabajan para que nuestra capital funcione mejor aportando con su gestión a la solución de problemas de nuestra comunidad. Su labor, no siempre es visible, pero impacta directamente en la vida de cada familia de Santiago. Desde la seguridad y limpieza; desde la atención de público presencial y telefónica; desde el registro de la información; desde la protección de nuestro patrimonio y espacios; desde las iniciativas que fortalecen la convivencia, el respeto y la cultura local; desde ya, gracias a cada uno y un fuerte abrazo”.

En este sentido ambas autoridades reiteraron su compromiso con los funcionarios y funcionarias y con los vecinos y contribuyentes de la comuna que según dijeron tienen el privilegio de representar.

ROL DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS MUNICIPAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA



La gestión municipal es el primer punto de contacto entre el Estado y el ciudadano. Su labor es vital porque traduce las políticas públicas nacionales en soluciones concretas locales, administrando de manera eficiente el territorio y los

recursos para satisfacer las necesidades de la comunidad y mejorar su calidad de vida.

Los municipios cumplen un rol fundamental en el desarrollo territorial a través de los siguientes pilares.

- **Proximidad y Resolución:** Al ser el nivel de gobierno más cercano, permite una atención directa a las demandas heterogéneas de los vecinos. Son el motor para gestionar servicios esenciales como el aseo, ornato, infraestructura local y desarrollo comunitario.
- **Participación Ciudadana:** Fomentan la vinculación activa de ellos habitantes en la toma de decisiones, legitimando las instituciones democráticas y transparentando el uso de los recursos.
- **Desarrollo Urbano y Sostenible:** Gestionan el ordenamiento territorial, la planificación estratégica comunal y la seguridad pública a nivel de barrio.
- **Coordinación Territorial:** Articulan los programas sociales y económicos del gobierno central, aterrizándolos en el espacio local de manera efectiva.

Porque es importante no olvidar que nuestra labor es fundamental y siempre deberá ser considerada y valorada.

MÁS SOCIOS SE SUMAN AL BENEFICIO CONVENIO TELEFONÍA ENTEL



APROTEC mantiene vigentes sus convenios con la Fundación Arturo López Pérez, FALP, Cooperativa de Ahorro y Crédito, Copeuch y Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Entel. Estos acuerdos están diseñados para que todos nuestros socios y socios puedan acceder a importantes descuentos y beneficios los cuales se extienden también a

sus grupos familiares.

En el último tiempo ha aumentado el interés y las consultas sobre estas prestaciones. En el caso de Entel podrás contratar nuevos planes y nuevas líneas, manteniendo los números de teléfonos que tienes con otras compañías.

Por ello, si desea obtener información detallada sobre cómo hacer uso de este beneficio o conocer los alcances de cada convenio, les invitamos a contactar directamente al Sr. Rafael Vidal Zúñiga, tesorero de la Asociación y encargado de la gestión de estos acuerdos.